PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II — N.º 512 — Santa Fe, Martes 29 de Octubre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

La política de las escondidas

La legislatura provincial ha perdido una semana más en jugar a las escondidas con el poder ejecutivo.

No le restan ya sino brevísimos días para estudiar y sancionar los numerosos asuntos públicos que causaron la convocatoria.

Si en tan corto tiempo intentara recuperar el que ha perdido, las resoluciones que produjera así, fatalmente serían tomadas sin meditación, bajo la angustia de un plazo que ella no puede prorrogar y que termina luego.

Sancionar a libro cerrado leyes tan importantes como las de presupuesto e impuestos, la electoral, la de municipios libres y la de reforma de la constitución, resultaría el más condenable de los errores.

Cada uno de esos proyectos reclama meditación y estudio porque afectan intereses vitales y permanentes. Si a la postre la legislatura pretendiera realizar en cuarenta y ocho horas lo que no ha sabido llevar a cabo en un mes, la falta tomaría los contornos de un atentado.

El pueblo tendría perfecto derecho de acusarle de incumplimiento de deberes de representación ineludibles.

Porque si al poder legislativo le parecieron o rematadamente malos o simplemente excesivos los proyectos del ejecutivo, su plan debió ser el de mejorar los que tuvieran mejora y rechazar sin piedad los que de puro malos no hubiera por donde cogerlos.

La actitud de la legislatura, caracterizada por una política de resistencia pasiva a los planes del poder administrador, no es la que corresponde a un cuerpo que tiene su origen en la voluntad popular.

El pueblo no ha acordado su representación a los legisladores actuales para que guarden indebidas contemplaciones, y mucho menos para que se hagan cómplices de los errores en que pueda incurrir el ejecutivo.

El mandato es imperativo: realizar el bien común e impedir con leyes sabias y severas, que los intereses públicos padezcan.

Si el poder administrador se ha salido lastimosamente de los carriles, la legislatura está en el deber de atraerlo al buen camino, y en caso de necesidad, agotados ya los medios suaves, de suprimirlo. Para eso ha creado la constitución el juicio político.

Lo único que los legisladores no pueden hacer, dada la alta representación que invisten, es ver el mal y no ponerle el remedio. Si lo ven, deben curarlo; y, si no perciben daño alguno, les está prohibido realizar la política de debilidades que les vemos poner en planta.

Cuando se trata del cumplimiento del deber, es necesario tener la hombría de ir serena y rectamente al vado o a la puente. En el caso que nos ocupa, la legislatura ha debido sancionar los proyectos del ejecutivo si le parecen buenos, o rechazarlos en todo o en parte si los considera ajenos al bien común.

Cuando se trata de ejercitar una autoridad que emana del pueblo, hay que herrar o quitar el banco. Todo lo que no sea esto, irá en desprestigio de la institución y en mengua del sistema representativo de gobierno.

—(o)—

Los caminos

Con motivo de aproximarse la época de la cosecha, de la campaña empiezan a llegar lamentaciones por el mal estado de los caminos.

Las comisiones de fomento se ven en figurillas para atender la conservación de los caminos públicos por la falta de recursos, y el gobierno se preocupa bien poco del asunto.

En algunas partes, como en el departamento San Gerónimo, los vecinos se han dirigido a la dirección general de puentes y caminos, pidiendo el arreglo de los que dan acceso a las estaciones, pero en otras partes, como en Garay, ni siquiera ese recurso les queda.

Desde luego, sabemos que obras de tal naturaleza reclaman fuertes erogaciones, pero cuando se tienen dineros para mantener reparticiones inútiles, no puede ser esa una excusa para desatender tan justos reclamos.

No hay día en que nuestros corresponsales de la zona rural no nos hagan notar la falta apuntada, interpretando con exactitud el sentir de las localidades donde residen o que visitan.

En Garay, desde la inundación, los caminos han quedado intransitables y lo mismo ocurre en los que atraviesan de Crespo y Escalada a San Javier.

¿Qué hemos de decir de los de Obligado, San Cristóbal, 9 de Julio, Castellanos y San Martín?

Para esos pueblos, semiolvidados, reclamamos un poco de atención oficial.

—(o)—

LA GUERRA DE LOS BALCANES

LAS PERSPECTIVAS

Poco a poco, la guerra entre los pueblos balcánicos y Turquía va entrando en un período de fuerte combatividad. La toma de Kirkilisse por las búlgaros,—evacuación, según los turcos—llevará el grueso de los ejércitos hacia la línea de Andrinópolis, plaza que también será abandonada,—a estar a las informaciones turcas—para dar la gran batalla decisiva entre Baba Eski y Lule Burgas.

Parece que los turcos reunirán allí 200 mil hombres, con los cuales harán frente al ejército victorioso de Bulgaria.

Los técnicos creen que es difícil predecir los resultados, pues mientras el ejército aliado cuenta con artillería de primer orden, en cambio los turcos disponen de grandes masas de caballería y ésta es considerada como una de las primeras del mundo.

Si los turcos llegaran a triunfar en este encuentro, la guerra entraría en una nueva faz, desde que como una consecuencia de tal victoria, los servios, montenegrinos y griegos, que atacan a Turquía por tres distintos puntos, estarían obligados a retroceder, cediendo las posiciones conquistadas, ya que les sería imposible contener el avance que es llevarían los turcos, con probabilidades de batirlos en detalle.

Si al contrario, los turcos fueran vencidos en Baba Eski y Lule Burgas, no tendrían otro camino que hacer la paz, cediendo a las pretensiones de las naciones coligadas.

Tales son, a grandes rasgos, las perspectivas de esta guerra que tantas vidas está ya costando a los beligerantes.

—(o)—

Comisiones de fomento electivas

Ya tenemos elecciones chiquitas en la campaña. «Los pueblos gobiernan» diría un liguista.

En efecto. El domingo se realizó en Centeno la elección de un miembro de la comisión de fomento y el acto ... tuvo concurridísimo.

Asistieron no más de treinta votantes, en su mayoría peones de un molino.

¿Eligió el pueblo? Si lo constituye un buen vecino con muchos peones, eligió.

Pero es democrático...

—(o)—

Declaración regresiva

ECOS DE UNA ELECCIÓN

En un reportaje hecho al candidato oficialista a gobernador de Salta, doctor Patrón Costa, éste ha declarado que el voto secreto es el triunfo de los inconscientes.

Sostiene que es más democrático y más sano el voto público, porque así los dueños de establecimientos industriales, los jefes de cuadrillas y hasta los jefes de repartición, pueden hacer votar a sus subordinados, que son la representación de sus fuerzas en las urnas. Votan conscientemente.

Si el radicalismo no tuviera bandera para luchar contra el oficialismo salteño, las declaraciones de ese candidato se la daría.

De prestigiar ese sistema, a tolerar que las policías arreen a los ciudadanos para hacerlos votar, no hay más que un paso. Y semejante atentado no puede ocurrírsele ya sino a espíritus regresivos, mal llamados conservadores.

¿Conservadores? ¡Detentadores!

—(o)—

DEL DOCTOR PIZZARIELLO

Del diputado doctor Luis Pizzariello, recibimos el despacho telegráfico siguiente, que no tenemos inconveniente en publicar.

Como se verá, el doctor Pizzariello desmiente de un modo absoluto, el reportaje publicado por «El Debate», dejando así establecida la falsedad del mismo.

Dice así el despacho:

Señor director de SANTA FE:

Coronda, octubre 27—Ruego a Vd. quiera desmentir bajo mi palabra de honor, el reportaje aparecido en el diario «El Debate» de ayer, por ser completamente apócrifo.

Saludo a Ad., agradecido de antemano, con mi mayor consideración.—Luis Pizzariello.

—(o)—

EL GOBIERNO SANTAFECINO CONTRA LOS RADICALES

Los carcanistas que luchan en Córdoba, no han obtenido hasta ahora mejor aliado que el gobierno radical de Santa Fe.

En efecto: en Córdoba, el elemento católico es importantísimo; tanto, que del lado que se incline estará la victoria. Por esa razón, carcanistas y radicales, tratan de sumarlo a sus respectivos bandos.

El gobierno de Santa Fe, liberal hasta el sectarismo, ha dado en hacer públicas sus tendencias y colocar en el index a los católicos y hasta a los indiferentes. Con este motivo, la prensa católica de Córdoba, con «Los Principios» a la cabeza, está haciendo fuego al gobierno santafecino radical y ayudando al carcanismo. Y esa prensa, y esos elementos, eran de tendencias radicales en la provincia hermana.

No se puede pedir mayor acierto, ni más fina discreción que la del gobierno del doctor Menchaca en esta ocasión.

¡Muy agradecidos deben estarle los doctores Crotto, Irigoyen, Gallo y demás dirigentes que trabajan en Córdoba!

—(o)—

El correo

El mal servicio de correos, es la eterna canción de la gente rural. Inútiles son las quejas, inútiles las protestas. Ese servicio no mejora nunca.

Y se explica. Con ser tan delicada su misión, con tener excesivo trabajo en algunos puntos, los oficinistas están remunerados más escasamente que cualquier peón.

En esa forma no se puede tener servicio normal, puesto que al correo irá gente que tome ese trabajo como un renglón secundario de su cálculo de recursos, o personas incapaces de desempeñar el puesto con corrección.

Lo cierto es que el correo en la campaña no es ni sombra de lo que debiera ser.

—(o)—

La ley del juego

UN ARTICULO PELIGROSO

El senado provincial tiene a tratar el proyecto de ley contra el juego, enviado por el ejecutivo a diputados y sancionado por éstos.

Al tratarse en la cámara joven, fué sancionado con cierto acaloramiento un artículo, el que se autoriza a los jefes de policía a enviar un empleado a cada centro social, para observar si se infringe la ley. La mayoría de los diputados aprobaron esa prescripción que conceptuamos peligrosísima si ha de aplicarse discrecionalmente por las autoridades policiales, especialmente en la campaña, sin estudiar bien el caso.

Cuando los diputados estudiaron la ley, sólo trataron de que no sufrieran perjuicios los intereses del Jockey Club de Santa Fe y Rosario, manteniéndose los privilegios de esas instituciones como si se tratara de algo intangible, sin ocuparse mayormente del arma formidable puesta en manos, no siempre mesuradas y correctas, de los jefes políticos y comisarios, con la cual pueden deshacer centros sociales, siempre que éstos no les sean afectos.

Hay que pensar que aún los jueces mismos, para decretar el allanamiento de domicilios deben llenar ciertos requisitos y guardar las formas, y aun así mismo se han dado casos de atropellos: ¿cómo es posible entonces, que los comisarios de campaña tengan más discreción que los jueces?

El senado, con más serenidad, podría estudiar este asunto y no cuidarse tanto de intereses determinados como en diputados se ha hecho.

—(o)—

Un premio

El gobierno acordó donar una carabina mauser, para que se adjudique como premio en el concurso que celebrará el Tiro Federal de Acebal.

—(o)—

LA ISLA DE "LOS NARANJOS"

MINUTA AL INTENDENTE

Anoche se reunió el concejo deliberante e hizo algo bueno.

El concejal de la 4ª sección, señor Ibáñez, con la elocuencia que lo caracteriza, pidió se formulara una minuta al intendente, para que informe sobre las medidas tomadas para evitar que un particular siga detentando la isla de «Los Naranjos», de propiedad municipal.

Es una buena idea: la isla de «Los Naranjos», como otros bienes fiscales, ha sido ocupada por radicales, sólo a título de ser «del gobierno».

El doctor Parpal debe ser enérgico en este caso, y se lo agradecerán los muchos labradores criollos que hacían pastar sus animalitos de trabajo en la isla de referencia.

Por lo que respecta al concejal autor de la minuta, esta vez se ha ganado la reelección. Y no es poco ganar en estos tiempos.

—(o)—

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Los iniciadores de esta nueva institución de crédito, han circulado la siguiente invitación:

Se invita a las personas que han suscripto o comprometido acciones del Banco de Crédito Comercial y a los que simpaticen con la idea de la fundación de esta institución, a la asamblea general que se celebrará en el local de la Sociedad Rural calle San Martín número 517 el día domingo 3 de noviembre, a las 9 a. m., a objeto de constituir definitivamente la sociedad, sancionar los estatutos y nombrar el primer directorio.

Los accionistas que no pudieran concurrir, enviarán sus boletas de votación firmadas, bajo sobres cerrados dirigidos a los fundadores ... candidatos para los cargos directivos que son: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 5 vocales, 1 síndico, 1 síndico suplente y 2 vocales suplentes.

Las personas que no hubieren aún suscripto acciones podrán hacerlo en el local de la asamblea, el mismo día, a fin de incorporarse a la sociedad.

En esta asamblea quedará cerrada la suscripción de acciones que da derecho a los comerciantes locales, a ser proveedores del Banco, recibiendo bonos de crédito.

—(o)—

La plaza Constituyentes

Está convertida en un hermoso jardincito, lleno de flores.

Es una lástima, sin embargo, que esté cercada con alambre de púa.

Anteayer hemos tenido oportunidad de verla llena de chiquillos y niñas que corrían por sus calles, y más irían, si no existiera el peligro del cerco.

El inspector de plazas y paseos debe tratar de hacer retirar ese alambrado, que ya no se ve ni en el más humilde pueblo de campaña.

No es cuestión de tener plazas para mirarlas desde lejos.

—(o)—

El sorteo de conscriptos

En la sección respectiva publicamos la nómina de los ciudadanos conscriptos de la clase del 92, a quienes les ha correspondido hacer el servicio militar.

Hoy van sólo los de Rosario y Santa Fe; mañana publicaremos las de los departamentos.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Giro a un Banco

—Mandóse girar al Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, la suma de siete mil pesos para atender el servicio de cupones de la deuda pública, ley 1505.

Escrituración

Se ordenó la escrituración de la concesión nº 73 de la colonia Argentina a favor de don Victorio Germano.

Prórroga

A D. Leo Hnos. se le concedió prórroga de 15 días para la entrega de los trabajos de instalación de obras sanitarias, piso de concreto, galería, etc., en la cárcel de esta ciudad.

Renuncias y nombramientos

Se nombró expendedor de guías y fiscalizador en Venado Tuerto a Ricardo Bizzi.

Cuentas aprobadas

Se aprobó la rendición de cuentas del Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, del servicio de cupones de la deuda consolidada, efectuada del 1 al 8 del corriente.

Nombramientos escolares

Nómbrase encargado del depósito del consejo de educación, a Amadeo Rodríguez, en reemplazo de Severo Esquivel que se jubiló.

—Declárase cesante, por haber hecho abandono de su puesto a la ayudante Isabel Golpa Ramos, y nómbrase para desempeñar dicho puesto a Teresa Ferrero.

—Nómbrase profesora, con 120 pesos, a Rosario Pereyra.

—Mandósele pagar al consejo de educación pesos 84.001, importe del anticipo que se le concedió.

Alambrados y caminos

Acordóse a la empresa del Ferrocarril Central Argentino, autorización para desviar varios caminos en estación San Mariano.

—Accedióse a la revocatoria solicitada por Remigio Blanche de la resolución gubernativa, en la parte que le obliga a dejar previamente librado al servicio público, una parte de camino en La Brava.

Agradecimiento

El señor José Casatti, profesor del colegio nacional de Córdoba, agradeció por nota al señor gobernador de los antecedentes que le enviara respecto a la cuestión agraria, prometiendo que dichos antecedentes, serán enviados lo más pronto posible a la Universidad Co...

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Plausible iniciativa

Digna de aplauso es la resolución de la intendencia municipal, en el sentido de abaratar los artículos de primera necesidad, como el pan y la leche.

Dicha resolución establece que, desde ayer, como se ha hecho, se expenda en los mercados Modelo, del bulevar Oroño y Porvenir, el pan, al precio de 13 y 15 centavos el kilo y la leche a 8 centavos el litro.

Nuestro propósito es ya pues cumpliéndose, porque no hay duda que a la resolución que nos ocupa, han de seguir otras de igual índole, en el sentido de que los artículos de primera necesidad, estén también al alcance de la clase menesterosa.

Candidatos a concejales

Suenan como candidatos a concejales, por parte de la Liga del sur, los señores Enrique Marc, Carlos Paganini, José Castagnino y José M. Maidagán.

Sin embargo, algunas de estas candidaturas no prosperarán en la convención del día 4.

SOCIALES

ENLACE—

Se ha fijado para el 16 de noviembre próximo, la unión matrimonial de la señorita Gasser con el señor Raúl Frugoni.

Serán padrinos la señora Adela P. de Frugoni y señor Juan Gasser.

Por la posición social de los contrayentes, es dado esperar que el acto ha de revestir inusitados contornos sociales.

COMPROMISO MATRIMONIAL—

Se ha concertado el enlace de la señorita Alta Paz Nikli con el señor José Serrano Aguirre. No se ha fijado la fecha en que tal acto tendrá lugar.

EN EL LEPAGE—

Sumamente concurrido se vió en la tarde y noche del domingo el aristocrático cinema de la calle Córdoba, representándose interesantes películas en el biógrafo.

EN EL COLÓN—

Numerosas familias conocidas asistieron en la noche del domingo al coliseo de la calle Corrientes.

EL BENEFICIO DE LA OPERA—

Muy satisfecha debe encontrarse la comisión de estudiantes que organizaron el festival del domingo en el coliseo de la calle Laprida.

Cada uno de los números del programa fué desarrollado a satisfacción, mereciendo calurosos aplausos.

Las señoritas Clarisa Escalante y Ernestina Giordano, cantaron con bien timbrada voz, recibiendo de la concurrencia marcadas muestras de aprobación.

El profesor Sant'Angelo, a cuya dirección se encontraba la orquesta, ha evidenciado una vez más sus altas dotes de concertista.

Entre las familias asistentes, vimos a las de Carpentero, Mattos, Culoch, Firpo, Carones, Araiz, Alanera, Escalante, Semino, Infante, Zeniquetti, Zucarelli, Fernández Díaz, Rodrigues, Aguerra, Brusaferri, Schneider, Echevarría y otras que no recordamos.

SKATING CLUB—

Muy concurrido por familias conocidas se vió en la noche del domingo la reunión del Skating Club Argentino, pasándose en la mayor amenidad varias horas.

Se exhibieron interesantes vistas en el cinematógrafo, y la orquesta ejecutó variadas piezas.

TERTULIA—

El domingo a la tarde se llevó a cabo en casa de los esposos Rueda Nicolorich, una interesante reunión, que aunque íntima, resultó de grandes proyecciones sociales.

Se hizo música y se bailó hasta la noche, pasándose allí las horas en la mayor amenidad.

Los esposos Rueda Nicolorich, atendieron solícitamente a sus numerosas relaciones allí presentes, entre las que notamos a las señoritas Felicia y Finita Sohle, Marta Ortiz Froguet, Sara y María Angélica Ferreyra, Larrechea, Rosa Moreno, Emma y Leonor Nicolorich, Aurelia y Sara Berdaguer, María L. Schult, María y Rufina Infante, María E. Zucarelli, Amalia Echevarría, Aida Cavani, Elías Videla, Pierina y María Queirolo, María M. González Arnold, Delia Manin, Emilia Ortiz, María Luisa y Sara Pinasco, María Julia Coronado, Elena Pinto, Nélida y Esilda Rodríguez, Dora Molina Nicolorich, Emma Calcagno, Margarita Pavía, Alice Bigorday, Soames, Ernestina y Sara Gousier, Amalia Paz, Anita Larrechea, Matilde y María Elena Fernández Díaz, Delia y Amalia Quiroga, María Rosa Piñeiro, Susana Recagno, Carola y Dora Machado Doncel, Celina Lomoca, Carmen y Sara Ereñú, Linda Pinasco, Edelmira Carreras, Elena Deheza y otras que no recordamos.

ENSAYO—

Ayer por la tarde, las niñas organizadoras del festival pro Infancia Desvalida, se reunieron en el Pabellón Argentino, ensayando algunos números del programa a desarrollar.

AZAHARES—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nohemia Almeira con el señor Virgilio Sánchez Granel.

Serán padrinos la señora Laura Granel de Sánchez y el señor Angel Almeira.

Testificarán el acto civil, por la contrayente: los doctores Camilo Aldao y Guillermo Fernández Díaz y el señor Martín de Sarratea; y por el novio, el doctor Martín Meyer y Lucas G. Sánchez.

VIAJEROS—

Después de una jira de 6 meses por el viejo mundo, se encuentra de regreso en ésta, el señor Delfino Pongelli, en compañía de su señorita hija Helvecia.

—Partió ayer para la capital federal el ministro plenipotenciario inglés, sir Reginaldo Tower, en compañía de su secretario M. Bristow.

BANQUETE—

Esta noche, los amigos del señor Virgilio Sánchez Granel, le obsequiarán con un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero. Será servido en el hotel Europa.

COMPROMISO MATRIMONIAL—

Se ha concertado el enlace de la señorita María Lucía Pastore con el caballero Alfredo A. Zanini.

No se ha fijado fecha para el acto.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría del señor Francisco Herrera.

—Indispuesto el ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

—Se encuentra enferma la señora Petrona P. de Peralta.

—Guarda cama la señora Ramona B. de Roa.

LA KERMESE EN ECHESORTU—

Una agradable reunión social resultó la kermese del recreo Echesortu.

El más franco éxito viene coronando a esta simpática fiesta.

VARIAS

La venta del edificio de la Bolsa

Con la venta efectuada últimamente por la Bolsa de Comercio al Banco Anglo Sudamericano, se ha beneficiado aquélla, en la suma de pesos 17.522.26.

Concejo Deliberante

Mañana se reunirá el C. D. M., tratándose asuntos de importancia.

Sumario

Ha dado comienzo la comisión que tiene a su cargo el sumario mandado instruir por la intendencia en la oficina respectiva.

Según se nos informa, el sumario es voluminoso y llegará a la conclusión de que en un breve plazo se encontrarán seriamente comprometidas.

Dr. Roldán

Informan de esta localidad, que se ha constituído allí el tribunal pro separación de la Iglesia del Estado.

Ha sido electo los doctores Virgilio Maggini y Tomás Cerrutti.

Rumor

Se asegura que en el mes entrante se ausentará a Europa el señor Jeppi Crotch, jefe de talleres del ferrocarril Central Argentino, quien será reemplazado por el señor Montgomery.

Obedece su viaje a serias cuestiones internas surgidas en la repartición de que es jefe.

Max Laurens

Procedente del casino de Buenos Aires, se encuentra en esta ciudad, el conocido ilusionista Max Laurens.

Se propone dar algunas representaciones en el local del «Pabellón Argentino», donde debutará el próximo viernes por la tarde, dando también función por la noche.

No hay duda de que serán muchas las familias que concurran.

Sociedad Protectora de los huérfanos

Todas las personas que tengan juegos originales como para una kermesse, montaña rusa, etc., pueden escribir a la brevedad, anunciándolo, a la presidenta de dicha sociedad, calle Corrientes 285.

El censo escolar

A pesar de que sólo faltan unos pocos días para que se dé principio a levantarse el censo escolar, el Consejo de Educación todavía no ha mandado a la comisión del censo, las planillas necesarias para efectuarlo.

Como se hace necesaria la distribución que llevá algún tiempo, se presume que el censo no podrá principiar a levantarse el día 1°.

El doctor Herrera

El ministro Herrera, que se halla enfermo, salió para ésa en el tren nocturno.

Nombramientos

Nombróse oficial primero de obras públicas, a don Angel Braucini, auxiliar a secretaría, a don Esteban Boero, subcontador interino, Carlos Girardi, auxiliar de tesorería, Conrado Montero.

Exoneróse al comisario de mercados, Manuel Gabito, nombrándose en su reemplazo a Francisco Sequeira.

POLICIALES

Agresiones

José Sozias, fué agredido con un cuchillo por el sujeto Manuel Iglesias, hiriéndolo en la mano derecha y parte del...

—Antonio Duettí, denunció que sujetos desconocidos, sin decirle palabras, le dieron un hachazo en la frente, mientras transitaba por la calle Güemes a la altura del 2451.

El atentado al doctor Reyes

El sábado por la noche, al salir de su domicilio uno de los empleados de redacción de «La Razón», señor Ricardo M. Reyes, fué agredido por dos sujetos desconocidos, con intención de asesinarlo.

Tal atentado ha dado motivos a diversos comentarios. Hay quienes creen que el hecho obedece a cuestiones políticas, y llegan hasta circular nombres de los que se presumen como responsables directos del atentado.

Desde ya, se hacen cargos a la policía, los que no creemos que tengan fundamento, dado que el proceder de la citada repartición, no da lugar a sospecha semejante.

Entretanto, el señor Reyes se ha presentado ayer al juez del crimen, denunciando el hecho, y aun, creemos, citando nombres propios.

Por otra parte, el señor Reyes cree que no es ajeno al hecho, la campaña moralizadora que «La Razón» ha iniciado en contra del juego.

Si fuera esto último, quedaría, por consiguiente, determinado el móvil político que algunos le atribuyen.

COMERCIALES

Lino.—Bajó de 12 pesos y está ahora entre 12 y cuarto 12 y medio.

Si el tiempo sigue bien, el precio puede fluctuar entre 11 y 12 y con percances, de 12 a 13 y 14, según fuera el daño. Para afirmarse hasta los 15 el trastorno tendría que ser grande. Si por impresión de perspectivas de cosecha tocó a 11,80, con ventas aseguradas y artículo listo, la cotización podría encaminarse por los 10 pesos.

Por lo difícil que es concretar ahora, ajusto a esto las respuestas del centro a las consultas que se le hacen sobre el mercado.

Trigo.—Es el artículo que se presenta mejor para confiar en la estabilidad de los valores.

Si la campaña defiende las ventas y la calidad ayuda, se puede esperar 8 pesos corriente, 8 y medio probable y 9 eventual.

Del stock viejo queda poco y no se alcanzará a exportar ni por mucho el saldo que se anuncia de origen oficial.

Maíz.—Con el incidente de los Balcanes, se descarta ya la probabilidad de los 4 pesos previstos y casi confirmados.

Hoy, la tendencia parece iniciar el mínimum de 4 y medio y posiblemente hasta arriba de cinco pesos.

BOLSA

Trigo: tipo Rosario, 16 Kg. afuera, vagón F. C. R., pesos 7.15.

Lino: tipo Rosario, 4 % cuerpos extraños, pesos 12.55.

Maíz: nuevo, sano, limpio y seco, pesos 4.72 y medio.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

EL PLAN DE TURQUIA

Reconcentración en Baba-Eski

Fecha del combate de Kirkilisse

OPINIONES DE UN JEFE ALEMAN

AVANCE DE LOS SERVIOS

LONDRES, octubre 29—Según informes de Cettigne, el general Vucotitch se halla cerca de Ipek, posición que, entre hoy y mañana, intentará tomar por asalto.

Del mismo punto ha llegado un despacho, confirmando plenamente la derrota de los turcos en Rogozo.

BERLIN, octubre 23—Es creencia general en los círculos militares, que las verdaderas operaciones de guerra no han empezado aún en los Balcanes.

El estado mayor turco tenía, desde mucho antes de estallar la guerra, el plan de reconcentrar las tropas una vez llegada la oportunidad, en Baba Eski y Lule Burgas, entre Andrinópolis y Constantinopla. De ahí las retiradas de las fuerzas turcas ante el enemigo que avanza hacia el sud.

Turquía está en condiciones de concentrar en esos puntos 300,000 hombres, manteniendo una reserva igual en la capital, que pueda acudir al lugar de la futura acción en pocas horas, valiéndose de los ferrocarriles estratégicos.

Entrevistado el coronel von Wolde, que conoce perfectamente al ejército turco, se manifiesta convencido del triunfo final de los otomanos, si las potencias no intervienen.

El ejército turco, según von Wolde, es superior al aliado en número y calidad.

PARIS, octubre 28—Anuncian de La Canea (Creta), que el pueblo realizó ayer un gran mitin, para pedir la inmediata anexión de la isla a Grecia. El gobernador, señor Dragumis, aseguró a los manifestantes, que al término de la actual guerra, quedará definitivamente resuelta la anexión anhelada.

—«Le Matin» ha recibido nuevos detalles de la acción de Kirkilisse, entre búlgaros y turcos. Los ataques a la ciudad llevados por los primeros, fueron siete. Los turcos pelearon como héroes, pero cedieron ante el número y la tenacidad de ... adversarios, retirándose con bastante orden hacia el ...

Según este despacho, carece de fundamento la noticia, recibida en Londres, de que la retirada fuera desastrosa.

LONDRES, octubre 28 — Dicen de Constantinopla, que el ministro de guerra ha asegurado a la prensa, que el ejército tomará la ofensiva, en cuanto llegue el momento propicio. Hasta ahora, el plan del estado mayor se está desarrollando matemáticamente.

—De Sofía hacen saber que en Kirkilisse se tomaron a los turcos 2000 prisioneros.

Las fuerzas búlgaras han tomado la plaza de Dimmaia.

El gobierno de Sofía ha encargado a su representante en ésta, que desmienta formalmente, la especie circulada en Europa, de que las fuerzas búlgaras se habían hecho culpables de atrocidades cometidas con los campesinos turcos. Un soldado que violó a una mujer en Marasch, fué fusilado en el acto.

PARIS, octubre 28—El ejército servio, después de la toma de Uskub y Istib, se ha puesto en marcha acelerada hacia Seres. Los turcos han destruído la línea férrea que une a Seres con Decagh y Constantinopla.

Manda el ejército servio, el príncipe heredero.

PARIS, octubre 28—Informan de San Petersburgo, que salieron de esa ciudad cuatro aviadores rusos, que van a prestar servicios en las filas montenegrinas.

—De Belgrado informan que las tropas servias se apoderaron de Motrovitza, ciudad fuerte de 15.000 habitantes. Se atribuye mucha importancia a esa victoria.

ESPAÑA

El doctor Figueroa Alcorta

MADRID, octubre 28—Mañana saldrá para Aranjuez, el embajador argentino y su familia.

Las negociaciones con Francia

MADRID, octubre 28—Todos los diarios, sin distinción de colores políticos, se felicitan por la terminación de las negociaciones franco-españolas, anunciada el sábado por el señor Canalejas.

El tratado se firmará en esta capital el miércoles o jueves próximo, e inmediatamente se dará su texto a los diarios.

Por la satisfacción que demuestran los hombres del gobierno y el mismo rey Alfonso, puede deducirse que las cláusulas del tratado son favorables para los intereses de España.

Temores de nueva huelga

MADRID, octubre 28—Las empresas ferroviarias y dan libertad para contratar obreros. Amenazan abandonar las líneas, caso de que prevalezca el proyecto sobre contratación de empleados, que patrocina el gobierno.

FRANCIA

El tratado franco-español

PARIS, octubre 23—Ha causado excelente impresión en la prensa y en el público, la noticia de haberse concluído las negociaciones con España.

Se espera con ansiedad, la divulgación del texto del tratado.

El zarewitch de Rusia

PARIS, octubre 28—Ha mejorado sensiblemente el gran duque Alejo, zarewitch de Rusia, de la herida que le fué inferida días pasados. Así lo comunican de San Petersburgo.

ITALIA

Ecos de la guerra

ROMA, octubre 28—Telegrafían de Trípoli, que el general Pricolo, gobernador militar de la Cirenaica, anuncia desde Benghasi, que el texto del tratado de paz ha sido recibido con regocijo por los jefes árabes.

Las relaciones con Alemania

ROMA, octubre 28—El marqués de San Giuliano, se pondrá en viaje para Berlín el sábado próximo.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, octubre 28—Según informes de Veracruz, aún no confirmados, el consejo de guerra condenó a muerte al general revolucionario Félix Díaz, sobrino del ex presidente Porfirio Díaz.

CHILE

Los italianos

SANTIAGO, octubre 28—La colectividad italiana, festejó con un gran baile la terminación de la guerra de Trípoli.

Pruebas de artillería

SANTIAGO, octubre 28—Una comisión de jefes del ejército, presenció ayer las pruebas de la artillería de montaña, recientemente adquirida a la casa Krupp.

Los ensayos dieron excelente resultado.

BRASIL

Los bandoleros de Paraná

RIO DE JANEIRO, octubre 28—Telegrafían de Curitiba, que se calcula en mil el número de bandoleros fanáticos que dirige el falso monje, José María. Aun no se sabe positivamente, si el caudillo referido falleció en la ...

gel Leonardo E. 696, González Desiderio L. 376, Sánchez Antonio 495, Vallejos Mauricio O. 390, González Laureano 339, Pérez Arturo 391, Hillbes Enrique F. 516, Torti Angel Pedro D. 360, Conaille Luciano J. 451, Nedor José 371, Quevedo Ramón 509, Frutos Luis Valeriano 432, Miranda Manuel 473, Olivares Pompello 416, Gorvarsia Ricardo 343, Copello Santiago F. 531, Quiñones Rafael R. 417, Fontanarrosa Fernando F. 357, Molina Alberto B. 319, Benítez Aquiles 430, Iturri Abraham A. 511, Fernández Antonio 355, Fontanarrosa Atilio R. 344, Venturini Emilio A. 475, Roa Domiciano 458, Reyna Ramón Gonzalo 505, Quillen José María 481, Lasaga Antonio 498, Benítez José 453, Méndez Alejandro 556, Ocampo Teodoro 411, Aguirre Santos 465, Riquel Aureliano 387, Vázquez Rosario C. 388, Monzón Diógenes 357, Pezoa Víctor Melitón 370, Sardo Feliciano, 542, Luque Carlos 433, Flores Fernando 375, Argüello Nicolás 341, Castro Eulogio 453, Morera Pablo 510, Balmaceda José Darío 421, Vago Alfredo B. E. 537, Isea Agustín, 546 Oviedo Languino Antonio 348, Franchon Domingo 527, Sánchez Eduardo 412, Martínez Ernesto 332, De Bernard Pedro 415, Bassail Julián 485, Arrieu Francisco B. 396, Sottour José Luis 481, Romagnoni Primo 380, Rodríguez Pablo 364, Bansa Antonio 493, Vinas José Emilio 441, Miño Romaldo 358 Gómez Agustín 414, Jaima Casiano 539 Vicentera Leonardo 487, Scaldan Leonardo 359, Centeno Angel 459, Arce Francisco 385, López Pedro Daniel 447 López Agustín 379, Prov Gerardo Nemesio 334, Gaitan Gabriel Ricardo 399 Menutti Ernesto 538, Quignardo Félix A. 474; Carnevale Vicente 422, Esquivo Manuel H. 453, Saldronio Sebastián L. 504, Conniel Antonio D. 381 Ancrono Juan R. 499, Parela Esteban 423, Patren Frau Alfredo 375, Bock Juan Guillermo 458, Masnagni Antonio 443, Wilder Antonio L. 494, Bieaiba Juan H. 353, Vega Crescencio 452, Reik Carlos F. 479, Cisneros Ignacio E. 457 Vidal Juan Valentín 537, Moreyra Alberto 429, Marzer Félix Manuel 540 Aguirre Lauro 471, Agrafego Apolinario 497, Bravo Pablo José Pompello 389; Piedrabuena José Francisco 433.

Ejército:— Paccaig'ani Juan Pedro 1198, Conso Américo 837, López Fermín 836, Clera Pedro Juan Lino 781, Martini Juan 759, Gracias Z. Francisco 923, Giargia S. Luis Roberto 1165, Mistler Aristóbal 993, Sampocke Alfonsoli Ricardo 1055, Dambax Jorge Luis 779, Guerci Federico 868, Ríos Celedino Ambrosio 925, Callejas Gerónimo Antonio 923, Baria Francisco Miguel 1036, Djake Jorge Enrique 838, Lezcana Luis Lorenzo 1172, Rodríguez Luis 1146, Lahor Luis Nazareno 749, Pelliza Gregorio Alfredo 1000, Zanin Pedro 751, Román Gabriel Francisco 877, Reynoso Domingo 1012, Castanosra Manuel D. 1059, Anderson Alciro 1188, Zilia José Branlio 955, Fontana Hiram Oscar 1196, Marrón Víctor 861, Bobadilla Julián Angel 1088, Pimondini Lorenzo A. 938, Balcerrama José 796, Pittaluga Miguel 1174, Lembo Miguel 953, Dora Mateo José 965, Ratti Carlos José Romeo 1107, Acosta Julio 807, Riera Cristóbal Colón Alfredo 1121, Zesta Pascual 981, Valdés Roberto 1183, Bozzo José 947, Franco Federico Eugenio 1024, Alcaraz Carlos Alberto 892, Galletti Orlando 883, Urquiza Alberto Zeal 891, Aloides Andrés Pilar 893, Damore Manuel 844, Villarruel Cermucio 857, Derive José 940, Retontal Esteban 808, Gómez José 920, Orellano Baldomero 806, Maraucci Ricardo 1072, Urrutia Francisco Alberto 1185, Anet Francisco Andrés 930, Maglio Antonio 770, Campos Federico Enrique 1065, Benítez Juan 806, Gutiérrez Mauricio Ramón 1071, Lucero Juan Agustín 1025, Zeballos Natal 1052, Saperá Miguel 852, Arias Manuel Alfredo 1092, Ayerra Francisco 861, Aramirano Abel Juan 897, Camiletti Juan 1009, Cassini Lorenzo Miguel 1097, Peralta Ramón de las Mercedes 777, Gómez Juan Felipe 851, Gómez José 1197, Laubrú Natalio 1120, Gusperti Alberto Simón 819, Molinari Angel Juan 979, Basualdo Apolinario B. 1096, Juchli Germán Benito 1073, Olmos Robustiano J. Z. 952, Expósito Estanislao ... Cesareo Héctor 1084, Guilletti Carlos Fortunato 815, Porco Rafael 1189, Muruzabal José Luis 850, Reynoso José A. Paulo 771, Chazarreta Remigio 922, Campanella Angel Miguel 982, Salerno Melio Antonio 1109, Mujica Nemesio Maximiano 876, Belli Eugenio 875, Sollari Pedro 1044, Guerra Angel José 898, Piccoli José 1119, Paz Gregorio 1030, Sánchez Gregorio 1051, Gallino Carlos Francisco 1157, Debal es Juan 1189, Giocciuci Carlos 1105, Otero Domingo 958, Delpino Alfredo Francisco Amado 1167, Quiroga Vicente 1151, Olivera Silverio 1137, Guiesi Daniel Carlino Fernando 944, Ansaldi Mariano Celestino 1031, Mandarini Rómulo Arturo 763, Lacobaré Víctor Antonio 980, Pérez José 993, Lechaire Luis Clemente 1099, Prestera Nicolás Felipe 1147, Franch Arnaldo 1193, Baguera Gerónimo Angel 1112, Ramallo Julio Simón 1083, Conejo Ricardo 1011, Abriat Teófilo 1027, Roots Guillermo Jorge 975, Becerro César 850, Güile Navarro 1037, Gracia Miguel 1019, Alessandría Juan 1038, Blanco Vicente 874, Cretton Leandro Orfilio 830, Gaeta Carmelo 1014, Luna Domingo 954, Batista Francisco 1031, Barbosa Pedro 784, Escaurigá Pedro Antonio 959, Paolini Carlos 873, Brigandiello Rodolfo 951, Viesa Juan Francisco Bernabel 886, Masanco Justo Carlos 931, Suárez Juan Félix 915, Salvia Agustín José 918, Sajene Natalio J. 835, Lima Pedro 976, Garmendia José A. 1135, Antolini Ceferino 1161, César Ernesto Antonio 1125, Santillán Enrique 871, Gallanti Angel 1077, Caminos Lino Leonidas 986, Beraz Juan Francisco 1111, Pérez Leopoldo Antonio 901, Fernández Albino 1032, Durán Alfonso 795, Mesa Manuel Prin 1159, Delfín Angel 1175, Gianav José 1192, Lencina Vicente V. 1108, Canovea Alberto S. 820, Toscano Francisco 758, Torvea Federico 1020, Sánchez Rodolfo Cruz 1179, Mendoza A. Roque 1200, Silva Juan 998, Pedrosa Alfredo C. 858, Aguirre Fabián 1116, Pedremonte Hércules 1087, Salguero Ceferino 991, Palma Pedro 825, Conesa Manuel 1111, Aguilar Gregorio 969, Gauna Gregorio 799, Molina Encarnación José 757, Argüello Benito 936, Méndez Anselmo 1122, Sanducci Hipólito Claudio 1047, Talachini Guillermo Maximiliano 1149, Gabecke Emilio 788, Franco Ramón 773, Bayo Miguel Alfredo 762, Massari Víctor 949, Piombo José 939, Cornero Miguel José R. 1093, Heredia Carlos 910, López José Herberto 924, Sánchez Perfecto 1150, Diesin Juan 997, Galán Carlos María 905, De la Cruz Aqueno Juan 755, Lagreca Rosendo Ernesto 1050, Villalba Andrés 1162, Sánchez Rodrigo 1091, Arias Domingo 797, Cazarro Rómulo 869, Albano Luis Vicente 1181, Silva Santiago Estevan 1040, Theobaldott Bernardo 948, Cejrana José Antonio 761, Galvan Cristóbal 1077, Franicevich Miguel Juan 809, Taborda Baldomero 903, Soria Alfredo Paz 917, Rica Angel 1117, Sallent Isidoro 829, Perrari Antonio 1028, Bazán Juan 828, Villarruel Anastasio Ramos 913, Risso Fortunato José 798, Martínez Gregorio 838, Fivroni Luis Carlos 1166, García Ibáñez Faustino 821, Repetto Juan Andrés 1102, Quintana Pascual 902, Gorosiza Salustiano Zenón 991, Castro Dionisio 899, Silva José María 999, Velázquez Juan R. Sergio 968, Calviera Alejandro 1015, Berenasi Adán Emilio 843, Quiroga José Gregorio 752, Reynoso Gerónimo 1163, Seguera Ricardo Antonio 815, Ghiggi Pedro Luis Samuel 974, Bella Juan 1133, Figueredo Juan Ambrosio B. 911, García Aldo Clementino 1187, De la Torre Juan Antonio 1129, Campodónico Francisco Juan 832, Gómez Guimersindo G. 753, Viena Félix 857, Acevedo Carlos 977, Romero Manuel 1120, Hemeati Francisco Enrique 931, Bianchi Luis Antonio 821, Chaparro Héctor Benito 935, Terré José Esteban 765, Rosami Conrado 1005, Erasto Celestino 839, Peralta Inocencio 1033, Franca Federico Tomás 1069, Damiels Ernesto José 938, Cornelli Juan E. 831, Vedika Humberto 870, Gassi Humberto 836, Cornes Lauro Roberto 960, Ulibarria Santo Colonna Diego 1038, Toscano Nicolás 1166, Illone Sebastián 932, González Domingo 939, Orosco Carlos 840, Quiroga Pedro 852, Barceló Salguero José 937, Sequeira Gerónimo Agustín 1080, Acuña Rafael 1180, Soria Gerónimo 1171, Peralta Antonio 1034, Sollati Oscar Teodo- ... Juan Baldomero J. R. 1070, Deza Francisco Bernardo 1138, Pizzol Agustín 822, Arteaga Jacinto 912, Greppi Miguel Carlos 690, Biatti Simplicio Ricardo 996, Aleco Juan José 1018, Reyes Manuel 987, Cruz Castro Juan 1010, Tumino Marcos 810, Quiroga Froilán 983, Acevedo Rosas Desiderio 1139, Cristián Antonio 1013, Bayo Carlos Alberto 989, Melledo Ernesto Alberto 1155, Constristan Gerardo 816, Luna Cirilo 775, Palandri Emilio José 820, Tassi Angel Manuel 890, Nechio Alfonso Diego 791, Periel José 836, Quiroga Albertano Colón 856, Baldassare Ricardo 708, Alberti Carlos 1132, Torres José Antonio 1131, Zerbeia Carlos 932, Caro Albano 764, Griodi José Angel Luis 911, De Salvi Argentino Antonio 841, Arcella Víctor 1104, Sesaberes Roberto 769, Ayala Abel 1104, Gusiano Enrique 1016, Saletti Carlos 1021, Capo Carmen 1000, Cristófalo Francisco 817, Martini Llanos 1101, Avellaneda Eudoro 1143, Nicolás Federico 1043, Miranda Juan O. 827, Bianchi Juan 1058, Oscorini Alejandro J. 1177, Vega Pablo 794, Lucero Francisco 1061, Ledesma Luis 1022, Samboy Franco Alejandro 878, Boschi Jorge Emilio 972, Junquet Carlos Alberto 855, Maranghello Francisco 766, Rasmunea Francisco Lucas 971, Bouvier Alejandro 1164, Brochero Angel 802, Paja Silvio Mario Marcelo 988, Mesa Nemesio 967, De Ambrosio Francisco 1016, Peyrano Benjamín E. 439, Estévez Carlos Juan 1124, Bassani Natalio Felipe 804.

——(o)——

NOTICIAS

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Curaciones, 18; asistidos en consultorio, 16; visitas, 6; recetas despachadas 71; ingresados en el hospital, 3; servicio de ambulancia, 2.

Obras particulares

La municipalidad, previo informe de la oficina de obras públicas, concedió permiso a Agustín Bizpolo y Rodolfo Weskamp, para construir un galpón cada uno.

—A Luis Paolantonio, un muro.

—A Felipe Farabollini, dos piezas interiores.

—A Andrés Groso, una íd.

—Se dieron otros permisos de menor importancia.

Registro de la Propiedad

Ultimas anotaciones:

Departamento La Capital—En calle Rioja, un terreno de 3.50x74 en 1000 pesos.

En calle Suipacha, un terreno de 10x42 en 2203 pesos.

En San Cristóbal, un terreno de 10x55 en 550 pesos.

En San Javier, un terreno de 43.30 por 43.30 en 500 pesos.

Departamento General Obligado—En Campo, un terreno de 23.75x34 en pesos 6.500.

Departamento 9 de Julio—En Tostado, un terreno de 23.75x34 en 6.500 pesos.

Departamento San Gerónimo—En Coronda, un terreno de 16.30x45.60 en 3.600 pesos.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Deben blanquear frente, los dueños de las siguientes casas:

Alvear números: 1, 13, 17 y 39.

San Martín esq. Corrientes; 11 números 851, 858, 818, 822 y 850.

9 de Julio números: 1115, 119 y 132.

1º de Mayo 997.

San Gerónimo esq. Uruguay.

Deben hacer blanqueo general:

Alvear núm. 49.

9 de Julio números: 192, 435 y 421.

Las Heras número 86, desagotar w. c. y blanquear piezas.

9 de Julio números 1131 y 1118, blanqueo y revoque del tapial.

Urquiza núm. 5.6, retirar los caños de aguas corrientes.

Mendoza esq. Saavedra, reconstruir muro y vereda.

San Gerónimo núm. 500, refaccionar goteras de los techos.

9 de Julio núm. 392, blanqueo general, reconstruir piso al patio y refaccionar frente.

9 de Julio números 319 y 327, blanqueo general y reconstruir con adoquines la entrada al portón.

Multas:

Por no haber concurrido á la oficina química los días 26 y 27, para analizar la leche, se aplicaron dos multas de diez pesos, a los expendedores Juan Erotto y Antonio Beltrame.

Horario de Bancos

Desde el 1 del próximo mes de noviembre, las horas de oficina en los Bancos de esta ciudad, con excepción del de la Nación, serán de 7 a 11.30 a. m.

Ya lo saben los interesados.

Por los hoteles

Los siguientes pasajeros se encuentran alojados en el Gran Hotel Roma, señores: Benito Balladares, Julio Lavalloa, teniente Bottino, Olivera Córdoba, C. Ignacio, Juan Ciebel, J. Bakaemhaam, Mariano Zárate, Ventura Morón, A. Clahuenst, capitán Abel Navarro, N. Aguila, Alberto Cusac y Sra., Rafael Benítez y señora, L. Berutti.

——(o)——

CONCEJO DELIBERANTE

Celebró sesión anoche el H. Concejo Deliberante.

Preside el señor Bruno, y están presentes el doctor Escobar y los señores Echagüe, Testi e Ibáñez.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

Se aprobó un proyecto de ordenanza presentado por el doctor Escobar, en el sentido de que se cree una escuela de enfermeros y enfermeras adscripta a la Asistencia Pública.

—Completar la lista de las mesas receptoras de votos, que faltaban por fallecimiento, etc., de los anteriormente nombrados, para las elecciones municipales del 24 del próximo mes de noviembre.

—En vista de la solicitud del señor Fabián Fernández, se acordó: modificar el artículo 90 de la ordenanza 1213 de 20 de noviembre de 1911, en la siguiente forma: Por el arrendamiento del puesto número 30 del mercado Central, para la venta de carne, desde la promulgación de la presente ordenanza queda fijado el precio en 50 pesos mensuales.

—El Sr. Ibáñez presentó una moción, que fué aprobada sin discutirse, en el sentido que se dirija una nota al señor intendente, rogándole se sirva asistir a la próxima sesión del lunes 4, para que explique las gestiones hechas, referentes a la ocupación indebida por un vecino de San José del Rincón, de la isla llamada de «Los Naranjos».

La numerosa barra aplaudió calurosamente la moción del señor Ibáñez, no obstante los términos «rancheros» que se le escaparon en el calor de la improvisación.

——(o)——

Teatros y artistas

En el Municipal

Con «El hijo del millonario», para su debut esta noche en el municipal, la compañía española de Vehil.

Durante su estadía nos ofrecerá dentro de la especialidad que cultiva, interesantes obras, que han de congregar a crecido público.

——(o)——

POLICIALES

Un niño ahorcado

ACTO SALVAJE

Uno de esos hechos inhumanos en que una madre pone de manifiesto instintos de inconcebible salvajismo, ha sido descubierto el domingo último por la policía.

Como a las doce y media del día, el agente de facción en la esquina de las calles 25 de Mayo y Salta, puso en conocimiento de la comisaría 2ª que en una vieja casa semiderruida, que existe a la misma altura, se encontraba el feto de una criatura del sexo masculino, la cual tenía atado al cuello un pañuelo con el que le había sido ahorcada.

El comisario de la sección 2ª, se trasladó inmediatamente al lugar indicado.

Allí, envuelto en una bata a rayas y entre un baldío, se encontraba el pequeño cadáver. Este fué conducido a la 2ª y reconocido por el doctor Barletta, médico de policía, quien manifestó que hacía, cuando más, cuatro días que había sido dada a luz la criatura, tan vilmente asesinada.

Hasta ahora, la madre criminal, permanece ignorada, pero, las muchas averiguaciones que se llevan a cabo no tardarán en ponerla al descubierto.

Delincuente capturado

En esta ciudad, ha sido capturado por empleados de la comisaría de investigaciones, el sujeto Alberto Hernández, acusado de disparo de arma y lesiones. Su detención fué solicitada al señor juez federal de ésta, por el juez letrado del territorio nacional del Chaco, a cuya disposición será puesto Hernández.

Recomendando un paradero

Don Antonio Savini, domiciliado en 25 de Mayo núm. 419, se presentó en la comisaría de investigaciones, solicitando se averigüe qué suerte ha corrido un hijo suyo de nombre Alfonso, que hace seis años se fué de su lado.

Herido

En circunstancias que Juan Godoy se encontraba durmiendo la otra noche en el dique núm. 2 de nuestro puerto, fué herido, según él, por tres sujetos que se dieron a la fuga.

Godoy, puso en conocimiento del agente de la 2ª sección, Alejandro Valenzuela, lo que le sucedía y éste lo condujo a la seccional y previa cura que se le practicó en la Asistencia Pública, fué puesto a disposición de la comisaría 6ª, a cuya jurisdicción correspondía el hecho.

Un lesionado

En el distrito de Guadalupe fué lesionado el sujeto Martín Gómez por un individuo llamado Benito Andrade, el cual fué detenido en seguida por las autoridades, que instruyen el correspondiente sumario.

Desacato y lesiones

En jurisdicción de la comisaría de Esperanza, el cabo de policía, Luciano Insaurralde, infirió algunas lesiones en el cuero cabelludo, al sujeto Antonio Osuna, por haberle desacatado a mano armada.

Síncope cardíaco

Comunican de Esperanza, que en la casa de comercio que don Lucio Sánchez tiene establecida en ésa, ha fallecido víctima de un síncope cardíaco el vecino Federico Ríos.

Heridas

En Esperanza ha sido herido por un sujeto que logró huir, el vecino Juan Godoy. El hecho fué consumado en la prolongación de calle Necochea.

Las autoridades de ese punto han procedido a la instrucción del sumario del caso.

De Colastiné Sud

De aquel lugar, fué remitido ayer al departamento central, el sujeto Luis Ibarra, detenido porque promovió un desorden, hallándose [illegible] de aquella cantina.

Quedó a disposición del jefe de policía, coronel Faramiñán.

De Santo Tomé

Se encuentra detenido en el departamento, el sujeto Eleodoro Acosta, quien fué remitido a disposición del jefe, por las autoridades de la localidad arriba mencionada por promover desorden y embriagarse.

Acusado de hurto

A disposición del señor juez de instrucción en turno, ha sido puesto por la comisaría 1ª, el sujeto Luis Salvidio, que estaba acusado de hurto.

Callejera

El coche que guiaba Florencio Alvarez, atropelló anteayer en la esquina de las calles Belgrano y Gobernador Vera, al menor Antonio Filippini, que se encontraba jugando en la calzada, no causándole, felizmente, daño alguno.

Alvarez fué detenido, siendo puesto en libertad minutos después, a pedido del padre del menor.

Entre vecinas

Higinia Rodríguez y Modesta Suárez, inquilinas ambas del conventillo de calle Rivadavia 383, sostuvieron anteayer una acalorada disputa a la que puso término un agente de la 2ª, quien condujo a las dos mujeres a su sección.

Una vez en la comisaría y ya reconciliadas, se las puso en libertad.

En el hipódromo

A raíz de una disputa originada por una carrera, el domingo último, el público asistente al hipódromo, tuvo que ser testigo de una escena de pugilato entre el propietario del caballo «Marco» y el «starter» señor Rotler y varias otras personas y jockeys que intervinieron.

La escena, que degeneró en gresca común, no pasó de ofrecer una nota poco culta. Y ya es algo.

Principio de incendio

Siendo aproximadamente las siete y media de la noche del domingo, se declaró un principio de incendio en el domicilio de la familia Plassi, calle 25 de Mayo núm. 66, jurisdicción de la comisaría 3ª.

Un agente dió los toques de orden, concurriendo a dicha casa el subcomisario de la sección, señor Conesa, en compañía del oficial Gutiérrez y algunos otros agentes.

El fuego se produjo a consecuencia de haber hecho explosión una lámpara a carburo, pero dadas las pocas proporciones que había asumido, pudo ser sofocado a baldes de agua.

No hubo pérdidas dignas de mención, ni tampoco desgracias personales.

Ultima hora

El escrutinio de Salta—Triunfo de los radicales

BUENOS AIRES, octubre 29.—El escrutinio de Rosario de la Frontera, dió el siguiente resultado: 593 votos para los radicales y 557 para la unión provincial.

Los radicales cuentan con 20 electores, y la unión provincial con 25.

Fueron anuladas 5 urnas, por tener los sellos rotos. Además, 3 urnas presentan señales de haber sido abiertas, por cuya causa se resolvió pasar los antecedentes a la justicia federal.

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO DE BUENOS AIRES

Cereales

Trigo—El mercado operó en las clases barletta y francés de pesos 8.90 a 9.00 y en superiores de 8.70 a 8.80; buenas clases de 8.30 a 8.50 y en húmedo, regulares e inferiores, de 5.50 a 7.00.

Lino—En el Once este producto de calidad superior se cotizó de 12.40 a 12.60 y buena clase de 11.80 a 12.20.

Avena—Para el consumo se operó en las clases superiores, que son las más solicitadas de pesos 6.40 a 6.60; las buenas de 6.10 a 6.80; regulares de 5.30 a 5.80; inferiores de 4.50 a 5.

Cebada—La superior se cotiza de pe-